

COMUNICADO

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), a los Titulares y Oficiales de Información Pública de las Instituciones Obligadas COMUNICA lo siguiente:

1. Que la Gerencia de Verificación de Transparencia del Instituto **iniciara el proceso de verificación del Portal Único mensual a partir del 16 de diciembre de 2020;**
2. En tal sentido, los portales de transparencia de las Instituciones Obligadas que se actualizan de manera mensual **deberán estar completos al 15 de diciembre de 2020** lo que corresponde **del mes de enero hasta el mes de noviembre de 2020** siendo esta la fecha máxima para su actualización.
3. Así mismo se les recuerda **que no se otorgara periodo de subsanación**, por lo que deben de publicar la información de conformidad con los criterios de calidad establecidos en el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y, de acuerdo a los lineamientos para Portales.
4. La información que se genere del mes de diciembre de 2020 deberá ser publicada en los primeros 10 días del mes de enero de 2021.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2020

**PLENO DE COMISIONADOS
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**